ASESORIA EN LA PLANEACIÓN DE SIMULACRO DE EVACUACIÓN

INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA

Elaborado por:

PRIMER RESPONDIENTE S.A.S.

Bajo la asesoría de

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

21 DE AGOSTO DE 2024

CONTENIDO

1. **Alcance** 3
1. **OBJETIVO GENERAL** 3
2. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS** 3
3. **JUSTIFICACIÓN** 3
4. **METODOLOGÍA** 4
5. **CONCLUSIONES** 5
6. **RECOMENDACIONES** 5

1. ALCANCE

El presente informe tiene por alcance proponer estrategias y metodologías para la realización de simulacro de evacuación en la empresa **INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA** en el marco del plan de emergencias y evacuación según lo establecido en el Decreto 1072 de 2015,

1. OBJETIVO GENERAL

Evaluar el estado actual del plan de emergencias y evacuación de la empresa **INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA** con el fin de definir la mejor estrategia para realizar simulacro de evacuación correspondiente al año 2024.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar el nivel de organización al interior de la empresa para respuesta a emergencias
- Evaluar los recursos disponibles para respuesta a emergencias acordes a las características de la empresa.
- Determinar la pertinencia y metodología para realizar simulacro de evacuación en la empresa teniendo en cuenta su actividad económica.

3. JUSTIFICACIÓN

La empresa **INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA** en el desarrollo de su objeto social tiene su frente de trabajo ubicado en la ciudad de Medellín en el sector céntrico, lo anterior da como exposición a un sin número de amenazas, previamente identificadas y valoradas en el anexo AVR del plan de emergencias y evacuación.

Desde diferentes postulados normativos se exhorta al área de SST a gestionar los riesgos, esto se traduce en el diseño de un plan de respuesta a emergencias y evacuación teniendo como mecanismo de seguimiento y evaluación los simulacros que se deben realizar mínimo una vez al año.

La empresa **INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA** no ajena a lo anterior es diligente, no solo ante las autoridades nacionales en el cumplimiento normativo; sino que cada vez busca mantener una adecuada gestión de todas aquellas condiciones que puedan afectar a sus empleados, en virtud de lo anterior se concibe propuesta para realizar simulacro de evacuación en el año 2024.

4. METODOLOGÍA

Antes de llegar a la metodología propuesta se hará un diagnóstico general de las condiciones de la empresa y el estado actual del plan de emergencias y evacuación en la empresa **INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA.**

En la actualidad la carga poblacional está distribuida de la siguiente manera:

- Empleados 43
- Contratistas 12
- Vigilancia 12
- Servicios generales y de mantenimiento 10
- Personal flotante indeterminada (ingreso de visitantes)
- El primer piso es compartido con la empresa Pensiones de Antioquia y participan activamente de manera integral con la empresa en estos procesos

La estructura para respuesta a emergencias esta conformada de la siguiente manera:

- Comité operativo de para emergencias: por la rotación de personal este grupo es nuevo en su rol, por lo cual no esta capacitado en sus roles, funciones y responsabilidades.
- Brigada de emergencias: conformada por personal de diferentes áreas, pero medianamente capacitada,
- Lideres de evacuación: se dispone de 2 lideres de evacuación por piso, medianamente capacitados.

Insumos para evacuación:

- Alerta: esta se da con perifoneo por teléfono o pitos
- Alarma: se dispone de un sistema sonoro compuesto por dos pulsores por piso
- Área protegida con un proveedor externo
- Rutas de evacuación amplias y suficientes con sus respectivas salidas de emergencias.
- Puntos de encuentro: se tienen concebidos dos puntos de encuentro estratégicamente distribuidos.
- Se dispone de un DEA; pendiente capacitación al personal responsable de su uso

5. CONCLUSIONES

A partir de los hallazgos en la visita preparatoria se puede concluir que a la fecha no es pertinente realizar simulacro de evacuación dado que no se dispone de los insumos suficientes para el logro de objetivos planteados como se planteara en las recomendaciones.

6. RECOMENDACIONES

Con el fin de estar en armonía con los objetivos que se espera cumplir en los simulacros se recomienda dar cumplimiento a las siguientes fases:

- Nombrar el comité operativo para emergencias
- Capacitar al comité operativo para emergencias en roles, funciones y responsabilidades
- Capacitar al personal brigadista en roles y responsabilidades en evacuación.
- Socializar con todo el personal los sistemas de alerta y alarma, rutas de evacuación, salidas de emergencias, punto de encuentro (empleados, contratistas, visitantes y otras empresas que comparten instalaciones).
- Establecer distintivos para personal del Comité de emergencias, brigadistas y lideres de evacuación.
- Como estrategia en mutuo acuerdo con el área de SST de la empresa se propuso las siguientes recomendaciones:
 - Capacitar el comité de emergencias en el mes de septiembre 2024
 - Capacitar la brigada de emergencias en el mes de octubre 2024
 - Realizar el simulacro en el mes de noviembre 2024

JHON JAIRO ACEVEDO MARIN

Especialista en emergencias RDSSA 5-1482-07

Licencia 060053711 de 11 de mayo del 2023